

# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2020 – 2022



## **VISIÓN**

Entregar una educación integral, orientada a la formación de personas con una sólida base valórica, y capaces de desarrollar habilidades cognitivas que se verán reflejadas en los resultados obtenidos en las mediciones de calidad de la educación.

## **MISIÓN**

El colegio es una comunidad educativa de formación Laica, dependiente de la Sociedad Educacional San José S.A, siendo un establecimiento educacional que tiene la misión de entregar un servicio educativo de formación integral, desde una perspectiva constructivista. La educación de nuestros alumnos fundamenta su quehacer en el respeto, la capacidad de discernimiento, la responsabilidad y el esfuerzo. Con este propósito se utilizan metodologías innovadoras inmersas en un clima propicio para el aprendizaje de nuestros alumnos.

## VALORES

La Comunidad Educativa San José, cimienta y promueve cuatro valores fundamentales en su quehacer:

El respeto: es por definición la deferencia o consideración que se tiene por alguien o algo. Este valor es fundamental pues sobre él se construye todo lo demás, al aceptarnos nos estamos reconociendo en la diversidad y en la diferencia. El buen hablar, el trato deferente, amable y cordial deben ser conductas permanentes entre los componentes de la comunidad educativa. El respeto por la palabra empeñada y la actitud rigurosa en el hacer, basado en la discreción, rectitud y tolerancia, demandan el deber de cumplir con lo acordado pues con ello se construye parte importante del perfil personal y profesional del mañana.

El esfuerzo: corresponde al vigor moral y a la fuerza interior para vencer dificultades. Para ser mejores debemos avanzar, y es en el paso a paso donde se muestra la voluntad de enfrentar los desafíos. En este andar, nuestros estudiantes deben mostrar una disposición favorable por el trabajo y por dar lo mejor de sí para crecer con los demás.

La responsabilidad: corresponde al cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos.

El discernimiento: Es el criterio para enjuiciar si determinada conducta o patrón conductual es "bueno" o "malo", considerando las normas socialmente aceptadas y basándose en la declaración de los derechos humanos, procurando una sana convivencia y correcto accionar con la participación y colaboración de los estudiantes, Padres y Apoderados en una perspectiva de Compromiso del fin común de ser Comunidad Educativa.

Estos valores, permitirán orientar el quehacer tanto al interior del aula, como fuera de ésta, siendo el primer parámetro de referencia para la toma de decisiones.

## OBJETIVO GENERAL

- Contribuir en la educación integral e inclusiva estipulada en nuestro proyecto educativo, mediante un desempeño de excelencia y una acorde formación valórica.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la **Pedagogía Efectiva en las prácticas docentes**, con el fin de mejorar y mantener en el tiempo los resultados educativos
- Fortalecer la **participación y colaboración de toda la comunidad escolar**, en las actividades artísticas/culturales.
- Fortalecer el **trabajo efectivo con los grupos de estudiantes** que presentan necesidades educativas especiales
- Mejorar los lineamientos de **capacitación** para los profesionales y asistentes de la educación
- Fortalecer la **formación valórica**, tanto al interior del aula como fuera de esta

## INDICADORES

1. El factor **Pedagogía Efectiva en las prácticas docentes** al interior de nuestro colegio, nos ayudará a trabajar en pro de mejorar de manera sostenida los resultados académicos.
  - a. Actividades de trabajo técnico/pedagógico
    - i. Acompañamiento de aula
    - ii. GPT
    - iii. Medición de los aprendizajes
    - iv. Cultura de Altas Expectativas
    - v. Revisión trabajo administrativo (Leccionarios, firmas, completación de cuadros)
  - b. Actividades formativas complementarias
    - i. Plan de tutoría
    - ii. Plan lectores
    - iii. Talleres de Reforzamiento
    - iv. Capacitación a Profesionales y Asistentes de la Educación
    - v. Plan de sensibilización SIMCE/PSU
  - c. Actividades extra curriculares de libre elección
  - d. Monitoreo de la implementación efectiva del curriculum

2. En relación a la **participación y colaboración de toda la comunidad escolar**, considerado como elementos de trabajo interno, lo desarrollaremos en:

- a. Reuniones con Centro de Padres y Apoderados
- b. Reuniones con Centro de Estudiantes
- c. Reuniones del Consejo Escolar
- d. Reuniones Equipo Directivo
- e. Reuniones Equipo de Gestión
- f. Integrar a padres, apoderadores y familiares, a actividades artística culturales del establecimiento
- g. Fomentaremos la educación continua en nuestro establecimiento, ofreciendo el lugar como espacio de práctica profesional en convenio con distintas casas de estudio superior
- h. Construir una identidad positiva hacia el establecimiento, que genere un sentido de identidad y pertenencia.

3. Sobre **trabajo efectivo con los grupos de estudiantes**, nos ocuparemos de:

- a. Tasa de aprobación de los estudiantes
- b. Tasa de retención a nivel colegio
- c. Tasa de ausentismo de los estudiantes
- d. Trabajo efectivo y sistemático desde nuestro Plan de Mejoramiento (Ley SEP)
- e. Apoyo efectivo a alumnos con necesidades educativas y/o conductuales especiales
  - i. Fortalecimiento del trabajo en DAE
  - ii. Incorporación del PIE

4. Monitorear **el funcionamiento adecuado del establecimiento**, es decir:

- a. Velar por el cumplimiento de la descripción de funciones para cada estamento
- b. Apropiación de la evaluación de desempeño
- c. Aplicación de encuestas de satisfacción
- d. Socializar nuestro Proyecto Educativo Institucional
- e. Velar por una sana convivencia escolar

## PLAN DE ACCION

INDICADOR	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	META	RESPONSABLE
<b>Acompañamiento de Aula</b>	Generar estrategias de mejoras	Realizar dos observaciones al año a cada docente, con su respectiva retroalimentación del proceso	UTP
<b>Consejo Técnico de Docentes y Asistentes</b>	Identificar los avances y dificultades de la práctica pedagógica, comprometiéndose a decisiones que aseguren que los estudiantes alcancen los aprendizajes esperados	Llevar a cabo 1 sesión mensual, para reflexionar sobre el desarrollo de las prácticas y los resultados formativos de aprendizaje de sus estudiantes	UTP
<b>Consejo Convivencia Escolar</b>	Identificar situaciones que afecten la sana convivencia escolar, comprometiéndose a decisiones que aseguren un cumplimiento efectivo de nuestro manual de convivencia	Llevar a cabo 2 sesiones semestrales, para reflexionar sobre situaciones que estén dificultando o facilitando el desarrollo de una sana convivencia al interior del colegio	INSPECTORIA GENERAL
<b>Medición de los Aprendizajes</b>	Medir el logro de los objetivos de aprendizajes con instrumentos aplicados en tres períodos durante el año	Al menos el 80% de los estudiantes logren los aprendizajes esperados de manera anual, mediante las pruebas SEP	UTP
<b>Niveles de Logro</b>	Mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes que rinden la prueba SIMCE, establecido en los niveles de logro alcanzados en esta medición	Obtener, al menos, el 75% de los resultados SIMCE desde el Nivel Elemental	UTP



<b>SIMCE</b>	Fortalecer los resultados de aprendizaje de los alumnos que rinden pruebas establecidas en el SIMCE, que se aplica anualmente por el Mineduc y la información propiciada en los cuestionarios	Lograr superar al menos en siete (7) puntos los resultados obtenidos el año anterior, tanto en Lenguaje como Matemática en la prueba SIMCE	UTP
<b>Trabajo Administrativo</b>	Mejorar las prácticas del trabajo administrativo	Lograr que el 100% de los docentes, cumplan con el trabajo administrativo	UTP
<b>Plan Lector Primer año Básico</b>	Desarrollar un Plan que permita favorecer a todos los alumnos de primer año en el manejo de la lectura	EL 95% de los alumnos de primer año básico al término del año escolar LEEN	UTP
<b>Plan Lector Kinder</b>	Desarrollar un Plan que permita favorecer a todos los alumnos de Kinder en el manejo de la lectura	EL 50% de los alumnos de Kinder al término del año escolar LEEN	UTP
<b>Talleres de Reforzamiento</b>	Apoyar a los estudiantes de los cursos que rinden SIMCE, que presentan retraso pedagógico a través de los Talleres de Reforzamiento	El 90% de los alumnos que participaron en los Talleres de Reforzamiento, salen del riesgo de repitencia en Lenguaje y Matemática.	UTP
<b>Capacitación</b>	Generar un espacio de capacitación para docentes y asistentes de la educación	Lograr que el 100% de trabajadores participen las espacios de capacitación	DIRECTOR
<b>Actividades Extracurriculares</b>	Generar espacios para que los estudiantes participen a nivel colegio, en instancia fuera del establecimiento	2 presentaciones al año y/o participación a lo menos en un campeonato externo, 1 salida institucional por semestre	UTP
<b>Centro de Alumnos</b>	Lograr una real representatividad de los estudiantes	Establecer reuniones y actividades periódicas para y con el centro de alumnos	DIRECTOR
<b>Centro de Padres</b>	Lograr una real representatividad de los padres y apoderados	Establecer reuniones y actividades periódicas para y con el centro de alumnos	DIRECTOR

<b>Equipo de Gestión</b>	Fortalecer la organización institucional a través de la consolidación del Equipo de Gestión Escolar, a modo de realizar un seguimiento y evaluación de los programas y proyectos que desarrolla el colegio.	Realizar al menos 2 reuniones mensuales de EGE  Logro de acuerdos y compromisos de manera eficiente	DIRECTOR
<b>Consejo Escolar</b>	Integrar a los diferentes actores que conforman la Comunidad Escolar de modo de obtener de ellos opiniones, consultas y propuestas para mejorar la calidad y equidad de los aprendizajes. Y el bienestar de la comunidad educativa.	Efectuar durante el año lectivo cuatro sesiones del Consejo Escolar.	DIRECTOR
<b>Educación Continua</b>	Ofrecer nuestro establecimiento como centro de práctica profesional	Crear alianzas estratégica con diferentes casas de estudio superior	DIRECTOR
<b>Plan de Mejoramiento Educativo (SEP)</b>	Mejorar resultados de aprendizaje de todos los alumnos que cuenta el establecimiento mediante la planificación, monitoreo y evaluación de un Plan de Mejoramiento Educativo.	Lograr ejecutar, al menos, el 95% de las acciones establecidas en el PME	EQUIPO DIRECTIVO
<b>Tasa de retención</b>	Disminuir el porcentaje de retiro escolar	El 90% de estudiantes matriculados, se mantiene en nuestro establecimiento	INSPECTORÍA DAE
<b>Tasa de deserción</b>	Disminuir el porcentaje de deserción escolar	El 90% de estudiantes matriculados, se mantiene en nuestro establecimiento	INSPECTORÍA DAE
<b>Ausentismo Escolar</b>	Disminuir el porcentaje de ausentismo escolar	Lograr un 90% de asistencia a clases	EQUIPO DE GESTIÓN
<b>D.A.E</b>	Responder de manera óptima a todas las necesidades derivadas a esta área	Identificación, derivación, monitoreo y seguimiento de estudiantes atendidos en esta área	PSICOLOGO PSICOPEDAGOGO
<b>Encuesta de satisfacción</b>	Establecer el grado de satisfacción de los apoderados, en relación a nuestro establecimiento	Mantener y mejorar un 80% de los ítems consultados en el instrumento	DIRECTOR

<b>Evaluación de Desempeño</b>	Efectuar la medición del potencial humano en el desarrollo de sus tareas	Lograr que el 95% de las personas que trabajan en el establecimiento, cumplan sus labores	EQUIPO DE GESTIÓN
<b>Proyecto Educativo Institucional</b>	Difundir e involucrar a la Comunidad Educativa del proyecto educativo institucional	Realizar al menos una actividad semestral sobre nuestro proyecto educativo.	DIRECTOR
<b>Convivencia Escolar</b>	Difundir e involucrar a la comunidad educativa con el manual de convivencia escolar.	Realizar al menos una actividad preventiva semestral para una sana convivencia escolar.	INSPECTOR GENERAL